

Bases “IV Concurso Mi libro favorito”

En Santiago de Chile, a miércoles 25 de marzo de 2015, el Departamento de Comunicaciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Dibam, RUT: 60.905.000-4, domiciliado en Alameda Nº 651, comuna de Santiago, en adelante el organizador, convoca al “IV Concurso Mi libro favorito”, cuyas bases son las siguientes:

I Objetivos:

El “IV Concurso Mi libro favorito”, es parte de las actividades que organiza la Dibam junto a sus instituciones Biblioteca Nacional, Biblioteca de Santiago, Bibliometro, y Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, en el marco de las celebraciones del Mes del libro y la lectura. Tiene como objetivo general invitar a sus participantes a celebrar esta fecha, por medio de la publicación de fotografías en la página en Facebook de la Dibam (www.facebook.com/dibamchile) en las cuales aparezca el participante y su libro favorito y así compartir el gusto por la lectura a través de las redes sociales. Con esto, se busca fortalecer las relaciones de los usuarios de Facebook con la Dibam, aumentando su participación en esta red social.

II De los participantes:

1. Podrán participar todas las personas residentes estables en Chile. Las personas del extranjero pueden enviar sus fotografías, las cuáles serán publicadas en la galería del concurso, sin embargo, no estarán participando por los premios. Es responsabilidad del participante indicar si es del extranjero.
2. Los funcionarios de la Dibam pueden enviar sus fotografías, las cuáles serán publicadas en la galería del concurso, sin embargo, no estarán participando por los premios. Además deberán informar en el correo que son funcionarios de la institución.
3. Cada participante puede enviar solo una fotografía.

III De la imagen:

1. En la imagen puede aparecer cualquier libro, o cualquier expresión corporal o de rostro, sin embargo, el organizador se reserva el derecho de publicar o no publicar una fotografía, según su criterio, sin entregar motivos de la no publicación.
2. El peso de las imágenes no debe superar los 8 megas y debe estar en formato jpg.

3. La participación es de carácter individual, por lo que solo podrá aparecer una persona en cada fotografía, la cual debe ser propiedad del participante. (Pese a lo anterior, se podrá permitir que en la imagen aparezcan personas de fondo, en segundo o tercer plano, que no quiten la importancia del protagonista de la imagen y su libro. Esto será definido a criterio del organizador).

4. En la imagen, debe verse a la persona que participa, ya sea en un plano detalle, un primer plano, un plano medio, plano americano o plano general. Asimismo, en la imagen debe verse el libro, e idealmente, su título. Se aceptan fotografías a color, blanco y negro y sepia, fotomontajes o fotografías editadas, mientras cumplan las condiciones señaladas anteriormente.

5. El nombre del archivo de imagen, debe ser el nombre y apellido del participante.

6. No podrán participar las imágenes que hayan participado en las versiones anteriores del concurso.

7. La imagen debe ser enviada como documento adjunto al correo electrónico:
milibrofavorito2015@gmail.com. En el correo deben venir además los siguientes datos del participante:

- Nombre y apellido del participante:

- Categorías: “Infantil”, (si el protagonista de la foto tiene hasta 14 años) o “Adulto”, (si el protagonista de la foto tiene desde 15 años).

Si la imagen fue tomada en una institución Dibam (Biblioteca, Archivo, Museo, Centro Especializado, etc.), ya sea que en la imagen aparezca su fachada o su interior, el correo debe decir, además de si es “Adulto” o “Infantil”, “Foto en institución Dibam” y el participante debe indicar en el correo, cuál es la institución Dibam que aparece en la fotografía. (Para conocer todas las instituciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Dibam, revisar su sitio web: <http://www.dibam.cl/>)

- Título del libro:

- Autor del libro:

- Teléfono de contacto: (celular o fijo)

En el caso de ser funcionario Dibam, debe informarlo en el correo.

La dinámica del concurso permitirá que las fotos participen en varias categorías a la vez. De esta manera, por ejemplo, una foto en categoría adulto que haya sido tomada en una Biblioteca Dibam, estará participando por la categoría “Adulto”, por la categoría de “Foto en institución Dibam” y por “Mejor fotografía”.

Si bien se pide el cumplimiento de todos estos requisitos, la Dibam se resguarda el derecho de publicación o no publicación aunque no se cumplan todos ellos al pie de la letra, en pro del espíritu del concurso que es compartir el gusto por la lectura a través de las redes sociales.

8. Una vez recibida la imagen y los datos del participante al correo:

milibrofavorito2015@gmail.com, en un plazo máximo de 48 horas, éstos serán publicados en una galería de www.facebook.com/dibamchile, llamada “IV Concurso Mi libro favorito” (los datos: Nombre y apellido del participante, Categorías, Título del libro, y Autor del libro, serán publicados como pie de foto de la imagen:). En el caso que las imágenes sean enviadas un día viernes, éstas serán publicadas a más tardar el día martes siguiente.

9. Una vez publicada la imagen, se le enviará un correo al participante informándole de ello. El correo también llevará la url en Facebook de la imagen publicada.

10. Una vez que el participante ha recibido el correo de publicación, se le sugiere:

- Hacerse “fan” de la página en Facebook de la Dibam, si es que aún no lo es.
- Etiquetarse en la foto.
- Poner un comentario explicando por qué es su libro favorito.
- Compartir la imagen en su muro, para de esta forma, empezar a conseguir clicks “Me gusta”.

IV De los ganadores y los premios.

1. El concurso tendrá cuatro premios, cada uno de ellos con una mención honrosa y sus respectivos premios, como se detalla a continuación:

- Un ganador en la categoría “Adulto por clicks “Me gusta”:

Será aquél cuya fotografía obtenga la mayor cantidad de clicks “Me gusta” en la categoría “Adulto”, hasta el jueves 16 de abril a las 12:00 horas.

El ganador de la categoría “Adulto” por clicks Me gusta, obtendrá como premio: un conjunto de publicaciones (gentiliza de la Biblioteca Nacional, Biblioteca de Santiago, Bibliometro, Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, Archivo Nacional, Museo Nacional de Historia Natural, Museo Histórico Nacional, Museo Nacional de Bellas Artes, Memoria Chilena, Memorias del Siglo XX y el Archivo del Escritor) compuesta por:

- Libro “Gabriela Mistral: Álbum personal”.
- Carpeta “Imágenes del Salitre”, Archivo Nacional (grande).
- Libro “Montandón: Archivo fotográfico”.
- Libro “Por la senda de la fe”.
- Libro “Poemas de Chile”, ediciones Biblioteca Nacional.
- Agenda Biblioteca Nacional.
- Croquera Biblioteca Nacional.
- Croquera Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas.
- Revista PAT.
- “Cuaderno para cultivar el ocio”, Biblioteca Nacional.
- Lápices Biblioteca de Santiago y Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas.
- Tazón Bibliometro.
- Padmouse Bibliometro y Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas.

- Una mención honrosa en la categoría “Adulto” por clicks “Me gusta”:

Será aquél cuya fotografía obtenga la segunda mayor cantidad de clicks “Me gusta” en la categoría “Adulto”, hasta el jueves 16 de abril a las 12:00 horas.

El ganador de la mención honrosa en la categoría “Adulto” por clicks “Me gusta”, obtendrá como premio un conjunto de publicaciones (gentiliza de la Biblioteca Nacional, Biblioteca de Santiago, Bibliometro, Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, Archivo Nacional, Museo Nacional de Historia Natural, Museo Histórico Nacional, Museo Nacional de Bellas Artes, Memoria Chilena, Memorias del Siglo XX y el Archivo del Escritor) compuesta por:

- Carpeta “Imágenes del Salitre”, Archivo Nacional (chica).
- Libro “Círculo vicioso”, Germán Marín.
- Libro “Poemas de Chile”, ediciones Biblioteca Nacional.
- “Cuaderno para cultivar el ocio”, Biblioteca Nacional.
- Revista PAT.
- Croqueras Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas y Biblioteca Nacional.
- Lápices Biblioteca de Santiago y Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas.
- Tazón Bibliometro.
- Llavero Biblioteca de Santiago.
- Padmouse Bibliometro y Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas.

- Un ganador en la categoría “Infantil” por clicks “Me gusta”:

Será aquél cuya fotografía obtenga la mayor cantidad de clicks “Me gusta” en la categoría “Infantil”, hasta el jueves 16 de abril a las 12:00 horas.

El ganador de la categoría “Infantil” por clicks “Me gusta” obtendrá como premio un conjunto de publicaciones (gentiliza de la Biblioteca Nacional, Biblioteca de Santiago, Bibliometro, Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, Archivo Nacional, Museo Nacional de Historia Natural, Museo Histórico Nacional, Museo Nacional de Bellas Artes, Memoria Chilena, Memorias del Siglo XX y el Archivo del Escritor) compuesta por:

- Libro “Ulk, Memorias de un perro famoso”.
- Libro “Los espejitos del Japón”.
- Libro “Las divertidas aventuras de unos zapatitos”.
- Cuento para Kamishibai: “El estanque” .
- Libro para pintar “Al paraíso le faltas tú”.
- 2 Rompecabezas de la Biblioteca Nacional.
- Libro “Parque Quinta Normal”, Museo Nacional de Historia Natural.
- Libro “Anais de Camarones”.
- Libro “Lago Jeinimeni”.
- Revista PAT.
- Cuaderno.
- Croquera Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas.
- Lápices Bibliometro, Biblioteca de Santiago y Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas.
- Tazón Bibliometro.
- Llavero Biblioteca de Santiago.
- Padmouse Bibliometro y Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas.

- Una mención honrosa en la categoría “Infantil” por clicks “Me gusta”:

Será aquél cuya fotografía obtenga la segunda mayor cantidad de clicks “Me gusta” en la categoría “Infantil”, hasta el jueves 16 de abril a las 12:00 horas.

El ganador de la mención honrosa de la categoría “Infantil” por clicks “Me gusta” obtendrá como premio un conjunto de publicaciones (gentiliza de la Biblioteca Nacional, Biblioteca de Santiago, Bibliometro, Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, Archivo Nacional, Museo Nacional de Historia Natural, Museo Histórico Nacional, Museo Nacional de Bellas Artes, Memoria Chilena, Memorias del Siglo XX y el Archivo del Escritor) compuesta por:

- Cuento para Kamishibai: “Amor de perro”.
- 2 Rompecabezas de la Biblioteca Nacional.
- Libro “Lago Jeinimeni”.
- Revista PAT.
- Cuaderno.
- Croquera Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas.
- Lápices Bibliometro, Biblioteca de Santiago y Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas.
- Tazón Bibliometro.
- Llavero Biblioteca de Santiago.
- Padmouse Bibliometro y Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas.

- Un ganador en la categoría “Foto en institución Dibam”:

Será aquél cuya fotografía **de entre todas las imágenes participantes en la categoría “Foto en institución Dibam”**, sea elegida como la mejor fotografía, por los integrantes del jurado que estará compuesto por: Víctor Mandujano, Periodista del Departamento de Comunicaciones de la Dibam; Marco Jiménez, periodista del Departamento de Comunicaciones y Cultura, Biblioteca Nacional; Mariluz Hidalgo, Coordinadora de Gestión Cultural de la Biblioteca de Santiago; Eduardo Solís, representante de Bibliometro; Karen Ahues, periodista, Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas; y Jimmy Quintana, Periodista del Departamento de Comunicaciones de la Dibam y creador del concurso.

El jurado tomará como criterios para la elección de la mejor fotografía en la categoría “Foto en institución Dibam”, los siguientes puntos:

- Aspectos técnicos de fotografía como composición, enfoque, iluminación y otros.
- Creatividad.

El ganador de la categoría “Foto en institución Dibam” obtendrá como premio un conjunto de publicaciones (gentileza de la Biblioteca Nacional, Biblioteca de Santiago, Bibliometro, Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, Archivo Nacional, Museo Nacional de Historia Natural, Museo Histórico Nacional, Museo Nacional de Bellas Artes, Memoria Chilena, Memorias del Siglo XX y el Archivo del Escritor) compuesta por:

- Libro “Elena Poirier, ilustradora”.
- Libro “Gabriela Mistral: Álbum personal”.
- Carpeta “Imágenes del Salitre”, Archivo Nacional (Chica).
- Libro “Efemérides: fragmentos selectos de la historia reciente de Chile”, Museo Histórico

Nacional.

- Libro “La razón del Bicentenario”, Museo Histórico Nacional.
- Libro “Hombres de la tierra”.
- “Cuaderno para cultivar el ocio”, Biblioteca Nacional.
- Libro “Parque Quinta Normal”, Museo Nacional de Historia Natural.
- Revista PAT.
- Croquera Biblioteca Nacional.
- Croquera Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas.
- Lápices Biblioteca de Santiago y Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas.
- Tazón Bibliometro.
- Llavero Biblioteca de Santiago.
- Padmouse Bibliometro y Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas.

- Una Mención honrosa en la categoría “Foto en institución Dibam”:

Será aquél cuya fotografía de entre todas las imágenes participantes en la categoría “Foto en institución Dibam”, sea elegida como la segunda mejor fotografía, por los integrantes del jurado que estará compuesto por: Víctor Mandujano, Periodista del Departamento de Comunicaciones de la Dibam; Marco Jiménez, periodista del Departamento de Comunicaciones y Cultura, Biblioteca Nacional; Mariluz Hidalgo, Coordinadora de Gestión Cultural de la Biblioteca de Santiago; Eduardo Solís, representante de Bibliometro; Karen Ahues, periodista, Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas; y Jimmy Quintana, Periodista del Departamento de Comunicaciones de la Dibam y creador del concurso.

El jurado tomará como criterios para la elección de la mención honrosa en la categoría “Foto en institución Dibam”, los siguientes puntos:

- Aspectos técnicos de fotografía como composición, enfoque, iluminación y otros.
- Creatividad.

El ganador de la Mención honrosa de la categoría “Foto en institución Dibam” obtendrá como premio un conjunto de publicaciones (gentileza de la Biblioteca Nacional, Biblioteca de Santiago, Bibliometro, Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, Archivo Nacional, Museo Nacional de Historia Natural, Museo Histórico Nacional, Museo Nacional de Bellas Artes, Memoria Chilena, Memorias del Siglo XX y el Archivo del Escritor) compuesta por:

- Libro “Poemas de Chile”, ediciones Biblioteca Nacional.
- Libro “Círculo vicioso”, Germán Marín.
- Carpeta “Imágenes del Salitre”, Archivo Nacional (Chica).

- “Cuaderno para cultivar el ocio”, Biblioteca Nacional.
- Catálogo Matta 100, Museo Nacional de Bellas Artes.
- Libro “Parque Quinta Normal”, Museo Nacional de Historia Natural.
- Libro “Lago Jeinimeni”.
- Revista PAT.
- Croquera Biblioteca Nacional.
- Croquera Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas.
- Lápices Biblioteca de Santiago y Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas.
- Tazón Bibliometro.
- Lavero Biblioteca de Santiago.
- Padmouse Bibliometro y Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas.

-Un ganador en la categoría “Mejor fotografía”:

Será aquél cuya foto de entre todas las imágenes participantes, sea elegida como la mejor fotografía, por los integrantes del jurado que estará compuesto por: Víctor Mandujano, Periodista del Departamento de Comunicaciones de la Dibam; Marco Jiménez, periodista del Departamento de Comunicaciones y Cultura, Biblioteca Nacional; Mariluz Hidalgo, Coordinadora de Gestión Cultural de la Biblioteca de Santiago; Eduardo Solís, representante Bibliometro; Karen Ahues, periodista, Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, y Jimmy Quintana, Periodista del Departamento de Comunicaciones de la Dibam y creador del concurso.

El jurado tomará como criterios para la elección de la mejor fotografía los siguientes puntos:

- Relación de la imagen con el tema del libro.
- Aspectos técnicos de fotografía como composición, enfoque, iluminación y otros.
- Creatividad.

El ganador de la categoría “Mejor fotografía” obtendrá como premio un conjunto de publicaciones (gentileza de la Biblioteca Nacional, Biblioteca de Santiago, Bibliometro, Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, Archivo Nacional, Museo Nacional de Historia Natural, Museo Histórico Nacional, Museo Nacional de Bellas Artes, Memoria Chilena, Memorias del Siglo XX y el Archivo del Escritor) compuesta por:

- Libro “Montandón: Archivo fotográfico”.
- Carpeta “Imágenes del Salitre”, Archivo Nacional (grande).
- Libro “Gabriela Mistral: Álbum personal”.
- Libro “Poemas de Chile”, ediciones Biblioteca Nacional.
- Catálogo Matta 100, Museo Nacional de Bellas Artes.

- “Cuaderno para cultivar el ocio”, Biblioteca Nacional.
- Revista PAT.
- Agenda Biblioteca Nacional.
- Croquera Biblioteca Nacional.
- Croquera Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas.
- Tazón Bibliometro.
- Lápices Biblioteca de Santiago y Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas.
- Llavero Biblioteca de Santiago.
- Padmouse Bibliometro y Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas.

- Una Mención honrosa en la categoría “Mejor fotografía”:

Será aquél cuya foto de entre todas las imágenes participantes, sea elegida como la segunda mejor fotografía, por los integrantes del jurado que estará compuesto por: Víctor Mandujano, Periodista del Departamento de Comunicaciones de la Dibam; Marco Jiménez, periodista del Departamento de Comunicaciones y Cultura, Biblioteca Nacional; Mariluz Hidalgo, Coordinadora de Gestión Cultural de la Biblioteca de Santiago; Eduardo Solís, representante Bibliometro; Karen Ahues, periodista, Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, y Jimmy Quintana, Periodista del Departamento de Comunicaciones de la Dibam y creador del concurso.

El jurado tomará como criterios para la elección de la mención honrosa en la categoría “Mejor Fotografía” los siguientes puntos:

- Relación de la imagen con el tema del libro.
- Aspectos técnicos de fotografía como composición, enfoque, iluminación y otros.
- Creatividad.

El ganador de la Mención honrosa de la categoría “Mejor fotografía” obtendrá como premio un conjunto de publicaciones (gentileza de la Biblioteca Nacional, Biblioteca de Santiago, Bibliometro, Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, Archivo Nacional, Museo Nacional de Historia Natural, Museo Histórico Nacional, Museo Nacional de Bellas Artes, Memoria Chilena, Memorias del Siglo XX y el Archivo del Escritor) compuesta por:

- Libro “Poemas de Chile”, ediciones Biblioteca Nacional.
- Libro “Círculo vicioso”, Germán Marín.
- Carpeta “Imágenes del Salitre”, Archivo Nacional (Chica).
- “Cuaderno para cultivar el ocio”, Biblioteca Nacional.
- Revista PAT.
- Croquera Museo Nacional de Bellas Artes.

- Croquera Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas.
- Tazón Bibliometro.
- Lápices Biblioteca de Santiago y Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas.
- Llavero Biblioteca de Santiago.
- Padmouse Bibliometro y Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas.

* La elección de las imágenes ganadoras de las categorías “Foto en institución Dibam” y “Mejor Fotografía” y sus respectivas menciones honorosas, serán realizada por el jurado entre el día el jueves 16 de abril y el viernes 17 del mismo mes.

* Quedarán inhabilitadas del certamen las imágenes a las cuales se les compruebe cualquier indicio de método fraudulento para obtener clicks "Me Gusta", ya sea a través de programas, aplicaciones o sitios web externos, ello a criterio del organizador.

2. Los ganadores del concurso serán contactados directamente por el organizador, a través de los correos electrónicos y/o teléfonos con los que participaron, para acordar la entrega de los premios. Será de exclusiva responsabilidad de los participantes responder a este contacto.

En caso que los ganadores no respondan a más tardar durante el mes de mayo de 2015, se entenderá que rechazan el premio y se procederá a nombrar como ganador al participante que ocupa el segundo lugar, y así sucesivamente, hasta que el premio sea aceptado.

V De los plazos y consultas:

1- La publicación de imágenes enviadas al correo milibrofavorito2015@gmail.com, se iniciará el miércoles 25 de marzo a las 9:00 hrs y finalizará el jueves 16 de abril, a las 12:00 hrs.

2- Desde la publicación en Facebook de la primera imagen de la galería “IV Concurso Mi libro favorito”, (a partir del miércoles 25 de marzo) se contabilizarán los clicks “Me gusta”, hasta el día jueves 16 de abril a las 12:00 horas. En ese momento, la página en Facebook de la Dibam, quedará momentáneamente sin acceso a los fans, durante el tiempo que tome el conteo de clicks “Me gusta” hasta definir a los ganadores.

3- Los resultados del concurso serán publicados en la página en Facebook de la Dibam, en una noticia en el portal institucional y se emitirá un comunicado de prensa a los medios de comunicación.

4- Todas las consultas deben realizarse a través del correo electrónico:

milibrofavorito2015@gmail.com

VI De la autorización, responsabilidad, aceptación y otros:

1. La sola participación en el concurso implicará la aceptación de estas bases y otorga el derecho a los organizadores a editar, publicar, distribuir y reproducir en cualquier medio, sin fines de lucro, las imágenes participantes.

2. Por el sólo hecho de participar en el concurso descrito en estas bases, los participantes declaran ser los poseedores de los derechos de las imágenes que envían, y asimismo, autorizan en forma expresa al organizador, para comunicar la identidad de los ganadores, grabar, filmar y fotografiar a los mismos, y para exhibir tales grabaciones, filmaciones o fotografías en cualquier medio de comunicación social y por cualquier medio digital, incluyendo Internet.

3. Se deja expresa constancia en estas bases que el participante, por el solo hecho de participar, cede a los organizadores de este Concurso, la totalidad de sus derechos patrimoniales de autor sobre las fotografías, los señalados en el artículo 18 de la ley 17.336 de Propiedad Intelectual, y especialmente los derechos de publicación; edición; distribución; reproducción; comunicación, publicación; transformación y adaptación, en cualquier tipo de soporte conocido o por conocer. A su vez, se deja expresa constancia que estos derechos podrán ser ejercidos en Chile y el extranjero, por los organizadores del concurso o por un tercero autorizado por éste, con fines, comunicacionales, culturales, educacionales o de beneficencia, sin fines de lucro.

4- El participante libera al organizador de este concurso de cualquier responsabilidad que emane del ejercicio de los derechos concedidos en virtud de la participación en el presente concurso y de cualquier reclamación que terceras personas pudieren hacer respecto de la titularidad de las imágenes, y se obliga mantener indemne y en su caso a indemnizar los daños y perjuicios directos e indirectos, morales y patrimoniales que puedan sufrir los organizadores por dicha causa.

5- El participante del concurso con su participación, autoriza, sin necesidad de una autorización especial, a difundir sus datos e imágenes mediante la toma de fotografías y/o video o filmaciones de cualquier tipo, renunciando a recibir cualquier compensación, sea en dinero o en especies.

6- El solo hecho de participar en este concurso, implica que el interesado conoce y acepta los términos y condiciones que se establecen en estas Bases. Se entenderá que todas las personas que, directa o indirectamente, toman parte como concursante o en cualquier otra forma en el presente concurso, han conocido y aceptado íntegramente estas bases, careciendo del derecho a deducir reclamo o acción de cualquiera naturaleza en contra de su organizador, colaboradores y/o de quienes actúen en su nombre o de solicitar cambio alguno de éstas o de los premios

que incluye.

7- Para todos los efectos legales, las presentes Bases se rigen por la ley chilena.